

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL)", CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de septiembre de 2013, en el local ubicado en las calles 10 de Agosto No. 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Valra, piso 14, oficina N° 1, cuando son las nueve horas, se reúnen los accionistas de PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL), a saber: el señor Norbert Corrigan, debidamente representado por su Apoderada Especial, la abogada Xiomara Castro Pazmiño, propietario de trescientas sesenta acciones; y, la señorita Esther Aguiñaga Santos, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Es designada como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la abogada Xiomara Castro Pazmiño y, actúa como Secretaria la señorita Esther Aguiñaga Santos. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la compañía.

A continuación para efectos de tratar sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas luego de analizado el referido informe, resuelven aprobarlo unánimemente, con la sola abstención de la accionista Esther Aguiñaga.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día por Secretaría se dio lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012. Los accionistas dan por conocido y aprobado unánimemente el informe del Comisario, sin observaciones ni preguntas de ninguna índole.

A continuación la Presidenta Ad-hoc solicita en el tercer punto del orden del día que por Secretaría se dé lectura a las principales cuentas de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven con el voto favorable de todo el capital asistente aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

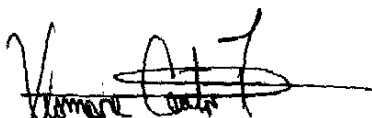
De inmediato la Junta trata el cuarto punto de la agenda. La Gerente General toma la palabra para señalar que los resultados del ejercicio económico del año 2012 no registran pérdidas ni utilidades debido a que la compañía sigue explorando las posibilidades de operación y oportunidades de negocio en el mercado ecuatoriano. Los accionistas, luego de deliberar, resuelven de forma unánime que no existen resultados por el ejercicio económico 2012 que deban distribuirse.

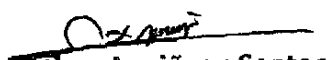
Posteriormente la Presidenta Ad-hoc solicita se trate el quinto punto de la agenda. Para ello, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc y sugiere se nombre en la función de Comisario de la compañía al señor Javier Gómez Ramírez. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad aceptar la propuesta de la Presidenta Ad-hoc y por lo tanto nombrar como Comisario al señor Javier Gómez Ramírez delegando que la Administración fije su remuneración anual.

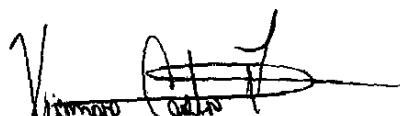
Con posterioridad se trata el sexto punto del orden del día la Presidenta Ad-hoc mociona que se reelija a la actual Gerente General de la compañía por un nuevo período. Los accionistas de la compañía, luego de la respectiva deliberación, resuelven unánimemente nombrar a la señorita Esther Aguiñaga Santos, para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones que le corresponden según el estatuto social de la misma; y, autorizar que su nombramiento se curse por la Presidenta Ad-hoc de esta sesión.

Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las diez horas y quince minutos del día en que se instaló, firmada por todas las asistentes.

p. Norbert Corrigan
Accionista


Ab. Xiomara Castro P.
Apoderada Especial


Esther Aguiñaga Santos
Accionista


Ab. Xiomara Castro P.
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Esther Aguiñaga Santos
Secretaria de la Junta